

Edición
semestral

agosto - diciembre
2025

REVISTA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



PRD
MICHOACÁN

EL SOL: el guardián
de la justicia, ¡conócelo!



¡Tenemos con qué!

Rumbo a 2027



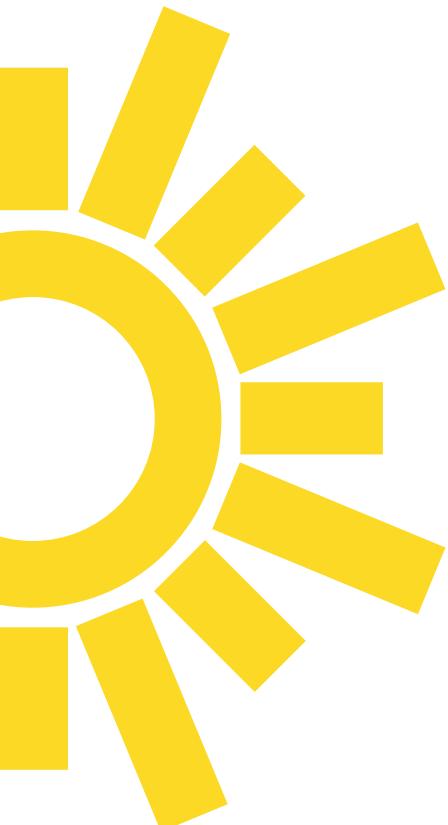
**HEREDEROS
DEL CARDENISMO**

¿Quiénes son los dirigentes
que integran el Bloque
Nacional del PRD?



Índice

Editorial	2
Impulso Amarillo	3-6
Informes de gobierno	7-8
Herederos del Cardenismo	9
El Sol	10
Caminos del Sol	11
Tribuna Democrática	12-16
Comités de Base	17
Convocatoria	18



Directorio

Octavio Ocampo Cordova
Presidente del Comité Ejecutivo Estatal

Verónica García Reyes
Secretaria General

Marco Aurelio Nava Cervantes
Secretaría de Organización Interna
y Planeación Estratégica

José Luis García Sandoval
Secretario de Asuntos Electorales
y Política de Alianzas

Ángel Rafael Macías Mora
Secretaría de Finanzas y Administración

Paola Viridiana López Ávila
Secretaria de Comunicación Política

María Guadalupe Flores Saldaña
Secretario de Secretaria de las Juventudes

Martha Alejandra Velázquez Rodríguez
Secretaría la Mujer

Carolina Hernández Rangel
Secretaría de Vinculación con Sectores Sociales

COMITÉ EDITORIAL

Paola Viridiana López Ávila
Secretaría de Comunicación Política

Ángel Rafael Macías Mora
Secretario de Finanzas y Administración

Jesús Castillo Gutiérrez
Coordinador del Archivo

Francisco Luis Sánchez Alfonso
Colaborador

Adriana J. Martínez Fuentes
Diseño Gráfico

Editorial

En el PRD Michoacán vivimos un momento decisivo. Este segundo semestre de 2025 marca un punto de inflexión para nuestra organización: un tiempo de reconstrucción, reafirmación ideológica y renovación moral desde los territorios. **Herederos de una larga tradición democrática y de luchas sociales por la libertad y la igualdad**, hoy estamos llamados a honrar esa historia con trabajo, principios y unidad frente a los grandes desafíos que enfrenta Michoacán: desigualdad, inseguridad, crisis del campo, deterioro de los servicios públicos y debilitamiento institucional.

Durante este semestre avanzamos en la reorganización territorial, el fortalecimiento de los comités municipales y seccionales, y la consolidación del Instituto de Formación Política del PRD Michoacán. Nuestra apuesta es formar una **izquierda democrática, progresista y humana**, con militancias activas y cuadros preparados, capaz de traducir sus ideales en acciones concretas en cada municipio y comunidad. También ha sido un tiempo de diálogo con mujeres, juventudes, academia, productores, sindicatos y organizaciones civiles,

porque el perredismo michoacano se distingue por escuchar, construir y tender puentes desde la pluralidad.

De cara al 2027, Michoacán necesita un **PRD fuerte, unido y presente en cada territorio**; un partido que inspire confianza y demuestre que la política con ética y vocación social puede transformar vidas. Reafirmamos nuestra ruta estratégica: fortalecer la vida interna del partido, ampliar la presencia territorial, reconstruir vínculos ciudadanos e impulsar una agenda socialdemócrata para el bien vivir. Tenemos **historia, identidad y convicción**. **Sigamos construyendo con unidad, con territorio y con profundo amor por Michoacán.**



Octavio Ocampo

Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD Michoacán

Herederos de una larga tradición democrática y de luchas sociales por la libertad y la igualdad



IMPULSO AMARILLO



de Disciplina Interna, acciones que buscan fortalecer la **unidad, el respeto y la justicia** dentro del partido. Con este paso, el PRD Michoacán consolida su compromiso de conducirse con **reglas claras** y de manera transparente, garantizando que los asuntos internos se resuelvan con **equidad y legalidad**.

Este nuevo órgano representa un avance importante para la **vida democrática del partido**, ya que será el encargado de resolver conflictos internos y atender casos con perspectiva de género e igualdad. Las personas que integran el órgano son: **Narda Yareli Jacinto Sierra, Dulce Carmen Moreno Vázquez y José Juárez Valdivinos**, fueron elegidas por su preparación y compromiso, reafirmando que en el PRD la justicia y la unidad van de la mano para **fortalecer la vida partidaria**.

PRD Michoacán fortalece su vida interna con nuevo Órgano de Justicia

El PRD Michoacán sigue avanzando en su organización interna. En el marco del **Tercer Pleno Ordinario de la I Asamblea Estatal**, se tomó protesta a las y los integrantes del Órgano de Justicia Intrapartidario y se aprobó el Decálogo



El **PRD Michoacán**
es heredero de las luchas históricas de
los pueblos de Michoacán y de las

causas obreras,
campesinas,
feministas,
indígenas
y populares



IMPULSO AMARILLO

¡Tenemos con qué!

La Asamblea Estatal del PRD Michoacán definió el rumbo político del partido hacia 2027, acordando contender con proyecto propio y respaldar el liderazgo de la senadora Araceli Saucedo Reyes para encabezar el trabajo político en la entidad. En sesión plenaria, se refrendó que será la Asamblea la instancia encargada de determinar la política de alianzas, bajo el principio de mantener la unidad, la convicción y la autonomía partidaria.

Durante el encuentro, se destacó la importancia de **fortalecer al PRD desde su base social**, privilegiando la dignidad, la congruencia y la confianza en su propio proyecto político. En este contexto, se marcó distancia de las alianzas con fuerzas de derecha y se reafirmó el propósito de recuperar el gobierno del estado con identidad, principios y cercanía con la ciudadanía.

En la sesión, se reconoció el liderazgo de Araceli Saucedo y se hizo un llamado a la militancia a mantener la unidad, la disciplina y el compromiso



so con el partido. Asimismo, se subrayó que este acuerdo refleja la madurez política y la fortaleza interna del PRD Michoacán, consolidando una ruta propia y una alianza firme con la sociedad. Con esta definición, el partido reafirma su vocación democrática y su compromiso por construir, desde la unidad, un nuevo horizonte para Michoacán.

Desde la pluralidad de las izquierdas,
el **PRD Michoacán** impulsa un proyecto

democrático

progresista

para cambiar la

vida pública





Se forma el Bloque Nacional del PRD: Unidos por una Agenda Progresista

Ocho estados acuerdan trabajar juntos para fortalecer a la izquierda democrática desde lo local.

Con el objetivo de fortalecer al PRD y reconstruir una izquierda viva, progresista y cercana a la gente, el pasado mes de octubre se conformó el Bloque Nacional de Partidos Locales del PRD, integrado por las dirigencias de Michoacán, Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Zacatecas, Hidalgo, Tlaxcala y Oaxaca.



Durante el encuentro, realizado en la Expo Reforma de la Ciudad de México, las y los dirigentes coincidieron en que la unión es el camino para recuperar la fuerza del PRD en todo el país.

**Cuando el PRD se une,
el PRD avanza**

fue una de las frases que marcó el ánimo de la reunión.

El nuevo bloque nace con la convicción de trabajar unidos, sin depender de partidos de derecha ni de liderazgos del pasado, y con la convicción de construir un proyecto verdaderamente ciudadano y progresista.

Las dirigencias estatales acordaron impulsar una agenda común que incluya temas como la **democracia, el bienestar social, la igualdad, la seguridad y la defensa de la soberanía nacional**.

El documento que resume estos acuerdos lleva por nombre **“Unificación y Agenda Progresista”**, y será la base del trabajo conjunto entre los estados.

Entre los asistentes estuvieron presidentes estatales, diputados, alcaldes, regidores y dirigentes territoriales de las ocho entidades. También participó la senadora Araceli Saucedo, quien destacó que esta nueva etapa representa

“una oportunidad para renovar el espíritu del PRD y fortalecer la unidad de la izquierda mexicana.”

El Bloque Nacional buscará reunir a todos los partidos del PRD en el país, incluidos los que perdieron registro, promoviendo la coordinación y ampliando la presencia del partido en más municipios y comunidades.



¿Quiénes son los dirigentes que integran el Bloque Nacional del PRD?

- Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, **CDMX**
- Octavio Ocampo Cordova, **Michoacán**
- Evodio Velázquez Aguirre, **Guerrero**
- Sergio Prado Alemán, **Morelos**
- Néstor Santacruz Márquez, **Zacatecas**
- Juan Manuel Cambrón Soria, **Tlaxcala**
- Margarita Ramos Villeda, **Hidalgo**
- Tomás Basaldú Gutiérrez, **Oaxaca**

Al cerrar el encuentro, las y los dirigentes recordaron que el PRD ha sido parte esencial de la historia democrática del país, y hoy se renueva con unidad, compromiso y trabajo en territorio, para seguir sirviendo al pueblo de México.

“ *El PRD vive, y la lucha sigue. Estamos aquí para seguir construyendo un México justo, libre y con igualdad para todos.* **”**





Charapán
Yuli Torres



Huaniqueo
Ramón Carranza



Churumuco
Ma Judit Chino



Carácuaro
Hever Tentory



Tuzantla
Fernando Ocampo



Tingambato
Mario Aguilera



Nahuatzen
Sergio Puntos



Cd. Hidalgo
Jeovana Alcántar



Jiquilpan
Gerardo Olloqui



Huetamo
Pablo Varona



Chucándiro
Mario Herrera



Irimbo
Susy Ruiz



Purépero
José Enrique Mora



Los Reyes
Humberto Jiménez



Jiménez
Claudia Griselle



Nuevo Parangaricutiro
Jesús Antonio Espinoza



Coahuayana
Andres Aguilar Mendoza "PAY"



Cojumatlán
Janitzio Mújica



HEREDEROS DEL CARDENISMO

José Luminoso Madrigal: "El PRD sigue vivo; somos izquierda y tenemos historia"

Por Viridiana López

En una tarde templada, José Luminoso Madrigal conversa frente a una taza de café con viejos compañeros del partido. Afuera, el bullicio del centro de Tacámbaro contrasta con la calma del fundador del PRD en este municipio, quien se prepara para asistir a la toma de protesta del nuevo comité municipal. La luz del atardecer atraviesa los ventanales del lugar mientras Luminoso rememora las luchas de hace más de tres décadas, cuando la palabra "democracia" aún era una causa, no una costumbre. Su tono es firme, pero su mirada guarda el brillo de quien nunca dejó de creer en el poder de la organización y en la fuerza de la izquierda.

—Don José Luminoso, ¿cómo describiría este momento que vive el PRD en Michoacán?

—Mire, el PRD sigue vivo; trae nuevos brios. Con la dirigencia que encabeza Octavio Ocampo se ha recuperado el trabajo en territorio y la confianza de la gente. En cada municipio hay compañeros que nunca se fueron, que siguen aquí, firmes. A veces nos replegamos, pero a fin de cuentas somos izquierda, y eso no se olvida. A los que fundamos este partido, quiero decirles que se animen, que se acerquen, que volvamos a trabajar y hagamos algo por el país y por el estado, como lo hicimos en 1988.

El PRD sigue vivo; que se animen los compañeros a arrimarse, porque a fin de cuentas somos izquierda.



Aprendí muchas cosas en el PRD, sobre todo a hablar con libertad y a decir las cosas de frente, porque somos un gran partido.

—¿Qué representa para usted ser fundador del PRD, después de tantos años de historia política?

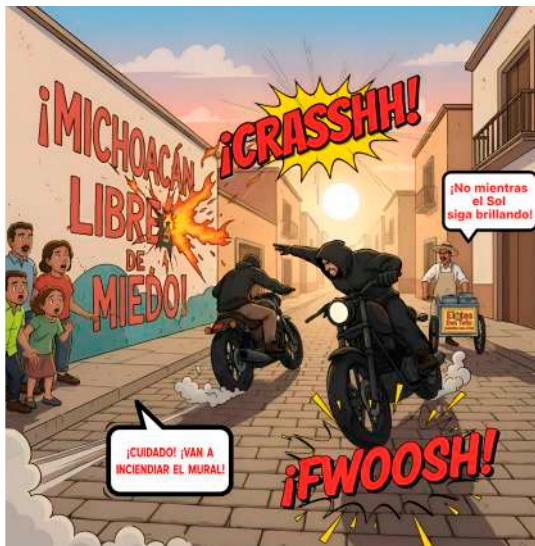
—Un gran orgullo, la verdad. Yo soy de izquierda y aprendí muchas cosas en el PRD: aprendí a hablar, a decir las cosas sin miedo, porque este partido nos enseñó la libertad. Me siento orgulloso de que fuimos los iniciadores de la transformación que ahora vive el país. No me arrepiento de nada, porque esta historia la construimos desde abajo, con la gente, con el pueblo.

—Si pudiera dejar un mensaje a las nuevas generaciones de perredistas, ¿qué les diría?

—Que no olviden de dónde venimos. Que este partido nació del esfuerzo, del dolor y de la esperanza de muchos hombres y mujeres que queríamos un México más justo. Que trabajen con honestidad, con convicción, y que no pierdan la fe. Lo hicimos una vez por México, y podemos hacerlo otra vez.

La noche cae sobre Tacámbaro y las luces del jardín donde se celebra la toma de protesta iluminan los rostros de los presentes. Luminoso se levanta despacio, saluda a los nuevos integrantes del comité y se mezcla entre la gente. Su voz, cálida y firme, resuena una vez más entre aplausos: "Somos izquierda, somos historia, y seguimos aquí." En ese instante, más que un fundador, José Luminoso Madrigal parece un símbolo: el de una causa que se resiste a desaparecer, sostenida por la memoria, la convicción y la esperanza de un pueblo que aún cree en el poder de cambiar su destino.

EL SOL



CONTINUARÁ...



Por Ángel Macías



Charapan Hace Historia: Nancy Torres, la Fuerza Joven que Toma las Riendas del Municipio

Charapan, uno de los municipios con mayor identidad purépecha en Michoacán, inicia una nueva etapa en su historia. Tierra de profundas tradiciones, tejido comunitario y orgullo cultural, hoy celebra un acontecimiento sin precedentes: por primera vez, una mujer asume la Presidencia Municipal.

Nancy Yuliana Torres Gerónimo, joven de 23 años con sólida formación, vocación de servicio y convicción perredista, se convierte en la nueva Presidenta Municipal de Charapan. Su liderazgo representa no solo un cambio generacional, sino también un paso firme hacia la participación de las juventudes y de las mujeres en la vida pública de la Meseta Purépecha.

Un municipio que defiende sus raíces

Charapan ha sabido preservar su historia e identidad purépecha. Su nombre proviene del vocablo Charapan, "lugar donde se tiñen telas", y mantiene viva su lengua, sus fiestas tradicionales y sus formas de organización basadas en la asamblea y el tequio. Ese sentido de comunidad ha permitido enfrentar desafíos como la migración y los rezagos en infraestructura sin perder su esencia. La llegada de Nancy envía un mensaje poderoso: la modernidad también puede caminar al lado de las raíces.

Preparación, identidad y orgullo purépecha

Nancy cuenta con estudios en Terapia Física por la Universidad Politécnica de Uruapan, donde destacó por su compromiso con el bienestar de las personas. Además, ha proyectado el nombre de Charapan como integrante del grupo de danza Desendencia Purépecha, llevando la cultura de su pueblo a escenarios nacionales e internacionales. Su gusto por la oratoria y la poesía revela una joven preparada, con voz propia y claridad para representar a su comunidad.

Nancy Torres forma parte de los nuevos liderazgos que renuevan al PRD y fortalecen la democracia con la participación de mujeres jóvenes comprometidas con su territorio. En su gobierno, la esencia del cardenismo —trabajo en el territorio, respeto a la comunidad y justicia social— será guía para transformar a Charapan. Con identidad, preparación y profundo amor por sus raíces, Nancy encarna un liderazgo que inspira y abre una nueva página en la historia de su pueblo, con orgullo purépecha y visión de futuro.



TRIBUNA DEMOCRÁTICA

Brissa Arroyo la diputada que construye alianzas con la ciudadanía

- Con el Parlamento Abierto abrimos un puente de comunicación entre el Legislativo y la sociedad civil
- Agenda social y ciudadana con atención a la economía, medio ambiente, educación, seguridad, salud, protección a las infancias, juventudes, niñas, mujeres y adolescentes
- ¡Legislando en serio! Para que nadie se quede atrás y servir a Michoacán

En congruencia con su formación de izquierda, nuestra diputada local Brissa Arroyo Martínez, ha impulsado en el Poder Legislativo una agenda con visión social y ciudadana.

Brissa Arroyo, es integrante de las Comisiones de Igualdad Sustantiva y de Género, de Gobernación, así como Presidenta del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría en la 76 Legislatura, es también Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD), y ha destacado por hacer del Congreso Local un espacio ciudadano, de apertura y de contacto directo con la sociedad civil.

Su formación de izquierda, su trato humano y sensible con la gente, el caminar territorio, escuchar a cada uno de los sectores y asociaciones civiles le ha permitido consolidarse como una diputada aliada de la ciudadanía.



Nuestra Congresista, cuya carrera política la ha forjado en el gran proyecto de Nación que significa el Partido de la Revolución Democrática, ha destacado en el Congreso Local por ser promotora del Parlamento Abierto, reivindicando el quehacer legislativo, con la escucha activa, generando una alianza ciudadana.

Estamos legislando en serio, con buenas acciones para que nadie se quede atrás, con altura de miras vamos trazando el futuro y preparándonos para servir a Michoacán



Brissa Arroyo, el rostro humano y sensible en la 76 Legislatura

Aspiramos a un Parlamento Abierto, transparente y participativo, en el que la sociedad civil, la academia y la iniciativa privada puedan proponer, debatir y enriquecer la toma de decisiones públicas.

Continuaremos fomentando este modelo de participación ciudadana como motor de innovación y cambio social, con la convicción de que es el camino para alcanzar el Michoacán **democrático, humano, con desarrollo, justicia social, orden y desarrollo**.



Conrado Paz Torres: Una Nueva Generación Política por la Paz en Michoacán

Desde el corazón de la región de Uruapan, el diputado Conrado Paz Torres, representante del Distrito 14 de Uruapan Norte, se perfila como uno de los jóvenes legisladores que buscan redefinir la política michoacana desde una visión de estabilidad, transparencia y justicia social. Con un estilo analítico y un discurso enfocado en los resultados, Paz Torres ha construido una narrativa de servicio público centrada en la reconstrucción institucional y en la búsqueda de un equilibrio social que devuelva la confianza ciudadana en el Estado.

**Gobernanza y Participación Ciudadana:
“Un Congreso Cercano a la Gente”**

1

**Justicia e Igualdad de Oportunidades:
“Protegiendo Derechos y Dignidad”**

2

**Educación y Cultura:
“Sembrando Igualdad desde la Base”**

3

**Medio Ambiente y Sustentabilidad:
“Protegiendo Nuestro Futuro”**

4

**Agenda Social y Salud:
“Derechos y Bienestar para Todos”**

5

Durante la aprobación del Presupuesto de Egresos 2026 de Michoacán, el legislador consideró que la propuesta garantiza la atención inmediata de las necesidades más apremiantes de la población. Su prioridad, subraya, es fortalecer las áreas de salud, educación y seguridad, destinando recursos a la infraestructura escolar, la atención médica a sectores vulnerables y la consolidación de un modelo de seguridad pública más eficiente. Paz Torres sostiene que la aplicación honesta y transparente de los recursos públicos es condición indispensable para reconstruir la legitimidad del Estado y responder a las expectativas de la ciudadanía.

Su postura sobre la paz va más allá del ámbito de la seguridad porque la concibe como un proceso integral que depende del acceso equitativo a oportunidades, del desarrollo social sostenible y de una gobernanza efectiva. Para Paz Torres, consolidar un Michoacán más justo implica trascender las divisiones políticas y fortalecer el trabajo legislativo como herramienta para el cambio. Su liderazgo, caracterizado por la cercanía con la gente y el compromiso con los valores democráticos, refleja a una nueva generación de servidores públicos decididos a construir un futuro de estabilidad, confianza y progreso para el estado.



En México, los senadores forman parte del Poder Legislativo, responsable de la creación y reforma de las leyes. Este poder es bicameral, es decir, está dividido en dos cámaras: la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

Los senadores desempeñamos un papel importante en el sistema político y en la democracia mexicana, contribuyendo a la elaboración de leyes que garanticen el desarrollo del país y la justicia social.

Desde el Senado de la República, seguimos trabajando con el compromiso de garantizar los derechos humanos y el bienestar de la sociedad. Por lo que, durante este primer periodo, del Segundo Año Legislativo, que comprende de septiembre al mes de diciembre 2025, hemos aprobado 2 decretos que reforman la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13 leyes reformadas y 11 decretos diversos; así como nombramientos de titulares del Poder Legislativo y Ejecutivo, conforme lo marca la ley. Se han tenido diversas intervenciones en tribuna para presentación de iniciativas, presentación de dictámenes, posicionamientos e intervenciones en discusión de dictámenes.

Aquí te dejo alguna de las actividades más relevantes:

- Se rindió protesta a más de 800 personas juzgadoras, que fueron electas por el voto universal, secreto y directo.
- Recibimos el Primer Informe de Actividades del Gobierno Federal, informe que fue analizado y discutido en el pleno, a través de la revisión de las políticas públicas.

- Se aprobó el paquete económico para el ejercicio fiscal 2026.
- Nombramiento de 13 integrantes del Consejo Nacional Ciudadano del Sistema de Búsqueda de Personas
- Nombramiento de la Fiscal General de la República

Como Senadora de la República, di cumplimiento a la rendición de cuentas de las acciones realizadas, con la entrega del Primer Informe de Actividades Legislativas ante la Mesa Directiva del Senado.

Desde la Comisión de Puertos e Infraestructura Marítima, rendimos el informe correspondiente de las actividades realizadas durante el primer año legislativo y aprobamos el Programa Anual de Trabajo a desarrollar durante este Segundo Año Legislativo.

Presidenta de la Comisión de Puertos e Infraestructura Marítima

Integrante:

- Estudios Legislativos
- Para la Igualdad de Género
- Marina
- Hacienda y Crédito Público
- Ganadería
- Gobernación
- Estudios Legislativos, Primera
- Análisis, Seguimiento y Evaluación sobre la aplicación y desarrollo de la Inteligencia Artificial en México





TRIBUNA
DEMOCRÁTICA

Avance histórico en Michoacán: aprueban dos iniciativas de Octavio Ocampo en defensa de los seres sintientes y la igualdad de la comunidad LGBTTIQ+



Hace unos días, Michoacán hizo historia. Te contamos que la 76 Legislatura del Congreso del Estado aprobó dos importantes iniciativas presentadas por el diputado Octavio Ocampo, del PRD Michoacán, que reafirman el compromiso del partido con los derechos humanos, la justicia social y la igualdad. La primera reforma fortalece las sanciones contra el maltrato animal, reconociendo a los animales como seres sintientes y estableciendo penas más severas para quienes causen sufrimiento o abandonen a los animales. La segunda iniciativa obliga a los partidos políticos a destinar al menos el 5% del financiamiento a programas de empoderamiento y formación política de la comunidad LGBTTIQ+.

Con la aprobación de la reforma al Código Penal y la Ley de Derechos y Protección para los Animales, Michoacán avanza hacia un marco

legal más humano y responsable, al incluir la omisión de auxilio a un animal lesionado como forma de maltrato equiparado y elevar las **penas hasta ocho años de prisión**. Esta medida responde a una demanda social y ética que reconoce el deber de actuar ante el sufrimiento animal, ubicando al estado a la vanguardia nacional en materia de bienestar animal.

Por su parte, la iniciativa que promueve el liderazgo político de la comunidad LGBTTIQ+ representa un paso histórico hacia la igualdad y la inclusión, al garantizar recursos permanentes para su formación y participación activa en la vida pública. Ambas aprobaciones reflejan la coherencia ideológica del PRD Michoacán, partido que mantiene firme su vocación de izquierda progresista, su defensa de las libertades y su compromiso con la construcción de una sociedad más justa, solidaria e incluyente.

Protección y derechos de los seres sintientes

Se reconoce a los animales como seres sintientes, con derecho a un trato digno y libre de crueldad.

Se aumentan las penas por actos de crueldad y maltrato animal hasta ocho años de prisión.

Se tipifica la omisión de auxilio como forma de maltrato equiparado, obligando a actuar ante un animal lesionado.

Se incorporan nuevas conductas sancionables, como la sustracción, el abandono o el uso de pirotecnia que cause sufrimiento a los animales.

Michoacán se coloca a la vanguardia nacional en materia de bienestar y protección animal.

Empoderamiento político de la comunidad LGBTTTIQ+

Los partidos políticos deberán destinar al menos el 5% de su financiamiento público a programas de formación y liderazgo para personas LGBTTTIQ+.

Se garantiza la participación activa y equitativa de la diversidad sexual en la vida pública y en la toma de decisiones.

Se impulsa una democracia más inclusiva, donde todas las voces sean escuchadas y representadas.

La medida fue impulsada en coordinación con PRIDE Michoacán y respaldada por la 76 Legislatura.

La reforma reafirma la coherencia del PRD Michoacán con sus principios de igualdad, derechos humanos y justicia social.



Nuestra fuerza nace del

diálogo, la reflexión

y la **unidad**

para reformar **Michoacán**
en una sociedad



Ya iniciamos la instalación de Comités de Base en todo el estado



¡Símate!

[/PRD Michoacán](#)

De noviembre 2025 a agosto 2026

El PRD Michoacán inició una nueva etapa de trabajo político enfocada en fortalecer su presencia en los municipios y comunidades del estado. Como parte de este proceso, se comenzaron a conformar los Comités de Base, que sirven para mantener la cercanía del partido con la gente e impulsar la participación ciudadana en la vida democrática de Michoacán. Este acuerdo, aprobado por la Asamblea Estatal, busca que el PRD mantenga una estructura sólida, organizada y cercana a las necesidades del pueblo.

Los Comités de Base se instalarán en cada sección electoral a través de convocatorias públicas, abiertas a toda la militancia, simpatizantes de izquierda y personas interesadas en contribuir al desarrollo social y

político del estado. Estas estructuras serán el enlace directo entre la dirigencia estatal y las comunidades, con la tarea de escuchar, acompañar y representar las causas sociales de la población. De esta forma, el PRD Michoacán refuerza su trabajo de territorio y su compromiso con la participación ciudadana.

Durante la Asamblea Estatal, realizada el 26 de noviembre, representantes de todo el estado coincidieron en que la reconstrucción del PRD parte de fortalecer su base militante y de mantener contacto con las problemáticas locales. Con esta reorganización territorial, el partido reafirma su compromiso con la pluralidad, la democracia y el bienestar social, demostrando que el PRD continúa siendo una fuerza política viva, cercana y comprometida con Michoacán.



Peribán marcó el arranque del PRD Michoacán rumbo a la integración de Comités de Base hacia 2027

CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LOS COMITÉS DE BASE SECCIONAL

CONSIDERANDO

1. Que se aprobó el documento que contiene el **Plan de Trabajo 2025-2027 del Comité Ejecutivo Estatal** en el tercer pleno ordinario de la Asamblea Estatal del Partido de la Revolución Democrática Michoacán celebrada el día 26 de octubre del 2025.
2. Que el **Plan de Trabajo 2025-2027 del Comité Ejecutivo Estatal** busca activar los Comités de Base Seccional como la estructura integrada por las y los ciudadanos, militantes o simpatizantes participativos que representan los cimientos del Partido de la Revolución Democrática Michoacán.
3. Que los **Lineamientos de los Comités de Base Seccional del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Michoacán se aprobaron** en el tercer pleno ordinario de la Asamblea Estatal del Partido de la Revolución Democrática Michoacán celebrada el día 26 de octubre del 2025.
4. Que los Comités de Base Seccional son la organización básica en la que convergen las personas afiliadas al Partido de la Revolución Democrática Michoacán, así como simpatizantes y ciudadanos en general.
5. Que la constitución de los comités de base seccional tiene como objetivo fortalecer la identidad partidaria e ideológica de nuestro partido, así como dar a conocer nuestros documentos básicos, la promoción, defensa del voto, la formación y capacitación de nuestros representantes generales y de casilla ante las instancias electorales correspondientes.

Por lo que, en base a lo anterior, El Comité Ejecutivo Estatal del partido de la Revolución Democrática Michoacán, en términos de los lineamientos de los Comités de Base Seccional y en base al artículo 21 que establece a los Comités de Base Seccional como parte de la estructura orgánica del partido y en su capítulo III artículo 26,27, 28, 29 y 30 del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática Michoacán donde se establece la constitución de los mismos, así como sus funciones y del Plan de Trabajo 2025-2027:

CONVOCA

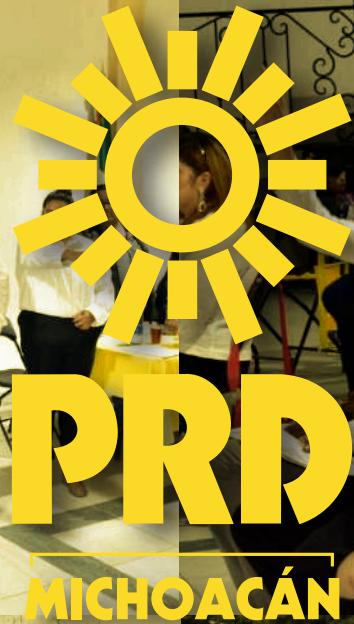
A TODA LA MILITANCIA, SIMPATIZANTES Y CIUDADANOS A LA CONSTITUCIÓN DE LOS COMITÉS DE BASE SECCIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MICHOACÁN, BAJO LAS SIGUIENTES:

Bases generales:

1. La fecha de inicio de la constitución de los Comités de Base Seccional será a partir de noviembre del 2025 a agosto del 2026.
2. La constitución de los Comités de Base Seccional se hará en asamblea seccional con todos aquellos militantes, simpatizantes y ciudadanos que asuman los principios y estatutos de nuestro partido presentando original y copia de su credencial para votar con fotografía vigente, con el orden del día establecido en el acta de asamblea en formato a llenar que para ello realizará la Secretaría de Organización Interna y Planeación Estratégica y cuya acta levantada deberá hacerse llegar a la misma Secretaría para conocimiento del pleno del CEE del PRD Michoacán.
3. Las y los ciudadanos que quieran ser parte de un Comité de Base Seccional deberán presentar una solicitud de afiliación, para ello la Secretaría de Organización Interna y Planeación Estratégica elaborará un formato único para este caso.
4. Todas las asambleas seccionales para constituir los Comités de Base Seccional deberán ser notificadas con una semana de anticipación al Comité Ejecutivo Municipal del PRD Michoacán y deberán estar presididas por el Secretario de Organización Interna y Planeación Estratégica o en su ausencia por el presidente del partido en el municipio o algún integrante del comité ejecutivo municipal.
5. La presente convocatoria incluye como parte de esta, los Lineamientos de los Comités de Base Seccional que regirán en todo momento la constitución y el funcionamiento de estos.
6. Los comités de Comités de Base Seccional se conformarán con por lo menos 6 integrantes como lo establece el estatuto:
 - a) Un Presidente (a);
 - b) Un Secretario (a);
 - c) Un vocal para atender lo relativo a las mujeres;
 - d) Un vocal para atender lo relativo a los jóvenes;
 - e) Un vocal para atender lo relativo a lo electoral
 - f) Un vocal para atender lo relativo a la comunicación política.
7. Como lo establece el estatuto de nuestro partido, los presidentes(a) y secretarios (a) de los comités de base seccional nombrados en el municipio serán parte de la Asamblea Municipal con derecho a voz y voto.

Transitorio:

El Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Michoacán, se encontrará facultado para realizar modificaciones a la presente Convocatoria, dichas modificaciones serán publicadas en los Estrados, en la Página Oficial de este Instituto Político y de sus redes sociales.



f X o j
/PRD Michoacán

